102

ASUNCION, Enero 31 de 1910.

De acuerdo al anexo B. Capítulo V Inciso I, III y IV del Presupuesto General de Gastos de la Nación vigente,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art.1º Nómbranse empleados del Departamento General de Policía á las siguientes personas y en la forma que se detalla:

SUBCOMISARIO DE PINOZA, al Señor Alejandro Vázquez por hallarse vacante el puesto.

36

SUBCOMISARIO DE LOMA PYTA, al Señor Gregorio Colmán por hallarse vacante el puesto.

SUBCOMISARIO DE ARROYO FERREIRA, al Señor Andrés Miranda por hallarse vacante el puesto.

SUBCOMISARIO DE ZABALA-CUE, al Señor Marciano Páez Palacios, en reemplazo de Desiderio Recalde que fué exonerado.

SUBCOMISARIO DE TACUMBÚ, al Señor José López por hallarse vacante el puesto.

SUBCOMISARIO DE YSATY, al Señor Manuel S. Rodríguez por hallarse vacante el puesto.

JEFE DE LA OFICINA DE ESTADISTICA Y ARCHIVO, al Señor Ramón Vallory por hallarse vacante el puesto;

OFICIALES DE GUARDIA, á los Señores Ismael Rolón y Diómedes Rios, en reemplazo de Marciano P. Palacios, que pasa á ocupar otro puesto y Samuel Aguayo, que fué exonerado.

TELEGRAFISTA Y OFICIALES DE GUARDIA, á los Señores PedrosDomíngue en la Sección 3ª. y Adolfo Palermo en la Sección 2a, en reemplazo de Migual Ramírez, que fué exonerado y Luís Avalo Sánchez, que renunció.

VETERINARIO, al Señor Antonio D.Tomás, por hallarse vacante el puesto.

ESCRIBIENTE DE LA CARCEL, al Señor Clementino Aguilera por hallarse vacante el puesto.

SCRIBIENTESDE LA OFICINA PRINCIPAL, á los Señores José M. Núñez
smael Salina y B. Molina, en reemplazo de Ismael Rolón que pa-
a á ocupar otro puesto y de los Señores Rodolfo Vargas y Ramón
areiro que renunciaron.

NCARGADO DE LA CABALLERIA, al Señor Víctor Ramos, en reemplazo
e Juan Machuca que cesa.

SCRIBIENTE DE SECRETARIA, al Señor Bernardino Sampaio en reempla
o de Ricardo Stark, que pasa á ocupar otro puesto.

FICIALES INSPECTORES DE LA COMISARIA SECCION 3a, á los Señores
edro C. González y Concepción Pereira, en reemplazo de los Se-
ores Eugenio Rojas y Juan C. Ozuna, que renunciaron, el 1º con
a antigüedad del 1º del corriente y el 2º con la del 15 del mis-
o.

NTENDENTE DEL DEPARTAMENTO, al Señor Samuel Caballero, por ha-
llarse vacante el puesto. Todos con la antigüedad del 1º del
corriente.

Art.2º Comuníquese, publíquese,y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme S.